



MEMORANDUM
RIS/18/2020

Para: Gabriela Guerra, Oficial de Información

De: Sara Berríos, Especialista Rectoría de Igualdad Sustantiva

CC: Mitzy Arias, Rectora Interina de Igualdad Sustantiva

Asunto: Respuesta solicitud de información ISDEMU-2020-0011

Fecha: 12 de marzo 2020

.....

Cualquier consulta estoy a la orden, atentamente,

Estimada Licda. Guerra,

A través del presente, hago entrega de respuesta a la solicitud de información ISDEMU-2020-0011.

1. ¿Según estudios realizados por ISDEMU, cual es la manera en que la sociedad visualiza las trabajadoras sexuales?

R/ A la fecha ISDEMU, no ha realizado ningún estudio sobre la manera en que la sociedad visualiza a las trabajadoras sexuales, ni temáticas relacionadas

2. ¿Cómo ISDEMU ha apoyado la labor de las trabajadoras sexuales?

ISDEMU no ha apoyado la labor de las trabajadoras sexuales como tales, ISDEMU desde su función rectora de las políticas nacionales para la igualdad sustantiva y una vida libre de violencia para las mujeres, en los años 2017 y 2018 ISDEMU ha brindado acompañamiento técnico para garantizar la no discriminación, una vida libre de violencia para las mujeres y el respeto a los derechos humanos de las mujeres trabajadoras sexuales organizadas.



3. ¿Brindar información sobre proyectos ISDEMU- Trabajadoras sexuales (¿beneficios que han tenido estas mujeres?)

ISDEMU actualmente no desarrolla ningún proyecto específico con beneficio directo para el colectivo de trabajadoras sexuales, sin embargo, todas las estrategias del ISDEMU abarcan a todas las mujeres en todos sus ciclos de vida, que se encuentren dentro del territorio nacional, sin ninguna discriminación